

**FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS PARA LA PAZ CENTRO UNESCO**

**Presupuesto**

**y**

**Plan de actuación**

**Ejercicio 2.020**



**FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS PARA LA PAZ CENTRO UNESCO**  
**Presupuesto 2020**

Epígrafes	Gastos Presupuestarios		Epígrafes	Gastos Presupuestarios	
	Presupuesto			Presupuesto	
Operaciones de funcionamiento					
1. Ayudas monetarias.	31.700,00		1. Resultado de explotación de la actividad mercantil.		0,00
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de Gobierno.	0,00		2. Cuotas de usuarios y afiliados.		0,00
3. Consumos de explotación.	14.000,00		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
4. Gastos de personal.	0,00		4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.		2.000,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	0,00		5. Otros ingresos.		45.000,00
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	150,00		6. Ingresos financieros.		0,00
7. Gastos extraordinarios.	0,00		7. Ingresos extraordinarios.		0,00
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>45.850,00</b>		<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>		<b>47.000,00</b>
<b>Saldo operaciones en funcionamiento (ingresos-gastos)</b>					<b>1.150,00</b>

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos -gastos): Presupuesto

Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios
A) Aportaciones de fundadores y asociados.	0,00
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	-29.700,00
C) Variación neta de inversiones reales.	0,00
D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento.	0,00
E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	0,00



MANUEL DE LA ROCHA RUBÍ, con DNI 00.246.206-Z como Secretario de la FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS PARA LA PAZ CENTRO UNESCO, inscrita en el Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 223C, domiciliada en la calle Martos nº 15 local, 28053 Madrid y CIF G-80644487,

**C E R T I F I C A :**

Qué en reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el pasado 29 de noviembre de 2.019, con quorum suficiente, por unanimidad de los presentes, se tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

\*\* aprobación por unanimidad de los presentes del Presupuesto y Plan de Actuación para el ejercicio 2.020

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente Certificado en Madrid a dos de diciembre de 2.019.

VºBº La Presidenta



Francisca Sauquillo Pérez del Arco

El Secretario



Manuel de la Rocha Rubí

